



VI LEGISLATURA NÚM. 51

31 de octubre de 2003

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcas.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0015 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre medidas de formación, inserción y reinserción ocupacional de desempleados jóvenes y de larga duración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 3

6L/PO/P-0016 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre medidas para la integración laboral de las mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 3

6L/PO/P-0017 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre medidas para la integración de personas con especiales dificultades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PO/P-0018 Del Sr. diputado **D. José Ramón Mora Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras del Complejo Medio Ambiental isla de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 4

6L/PO/P-0019 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre cortes no previstos de energía eléctrica, el 22 de octubre de 2003, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 5

6L/PO/P-0020 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones como consecuencia de los cortes no previstos de energía eléctrica, el 22 de octubre de 2003, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 5

6L/PO/P-0021 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre puesta en funcionamiento de equipo de generación de energía eléctrica en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 6

6L/PO/P-0022 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre incorporación de las nuevas tecnologías en la enseñanza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 6

6L/PO/P-0023 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre investigación científica, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 7

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0015 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre medidas de formación, inserción y reinserción ocupacional de desempleados jóvenes y de larga duración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 1.924, de 23/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre medidas de formación, inserción y reinserción ocupacional de desempleados jóvenes y de larga duración, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Toribio Fernández, diputado del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante Pleno, dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué medidas de formación, inserción y reinserción ocupacional de desempleados jóvenes y de larga duración está llevando a cabo la Consejería de Empleo?

Santa Cruz de Tenerife, a 22 octubre de 2003.- DIPUTADO DEL GP POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0016 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre medidas para la integración laboral de las mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 1.925, de 23/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre medidas para la integración laboral de las mujeres, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Toribio Fernández, diputado del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante Pleno, dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué medidas encaminadas a la integración laboral en el mercado de las mujeres está llevando a cabo la Consejería de Empleo?

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de octubre de 2003.-
DIPUTADO DEL GP POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0017 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre medidas para la integración de personas con especiales dificultades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 1.926, de 23/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre medidas para la integración de personas con especiales dificultades, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Toribio Fernández, diputado del GP Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta oral ante Pleno, dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué medidas encaminadas a la integración en el mercado a personas con especiales dificultades está efectuando la Consejería de Empleo?

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de octubre de 2003.-
DIPUTADO DEL GP POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0018 Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Complejo Medio Ambiental isla de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.948, de 23/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado D. José Ramón Mora Hernández, del GP Socialista Canario, sobre las obras del Complejo Medio Ambiental isla de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Ramón Mora Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Para cuándo prevé su consejería la finalización de las obras del Complejo Medio Ambiental isla de La Gomera y su puesta en funcionamiento?

Canarias, a 22 de octubre de 2003.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ramón Mora Hernández.

6L/PO/P-0019 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cortes no previstos de energía eléctrica, el 22 de octubre de 2003, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 1.953, de 27/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre cortes no previstos de energía eléctrica, el 22 de octubre de 2003, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas de los cortes no previstos del suministro de energía eléctrica, acaecidos el día 22 de octubre de 2003 en la isla de La Palma, según la empresa UNELCO y según los técnicos de su Consejería?

Canarias, a 27 de octubre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0020 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones como consecuencia de los cortes no previstos de energía eléctrica, el 22 de octubre de 2003, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 1.954, de 27/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones como consecuencia de los cortes no previstos de energía eléctrica, el 22 de octubre de 2003, en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones, con respecto a expedientes sancionadores y expedientes indemnizatorios a favor de los damnificados, ha iniciado su Consejería como consecuencia de los cortes no previstos del suministro de energía eléctrica, acaecidos el día 22 de octubre de 2003 en la isla de La Palma?

Canarias, a 27 de octubre de 2003.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0021 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre puesta en funcionamiento de equipo de generación de energía eléctrica en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 1.956, de 27/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre puesta en funcionamiento de equipo de generación de energía eléctrica en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas por las que no ha entrado en funcionamiento el equipo de generación de energía eléctrica, ubicado actualmente en la central de Los Guinchos, y que se pretende trasladar a la isla de Fuerteventura para paliar en esta isla el problema de generación eléctrica?

Canarias, a 27 de octubre de 2003. - DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0022 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre incorporación de las nuevas tecnologías en la enseñanza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.976, de 28/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre incorporación de las nuevas tecnologías en la enseñanza, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Sr. consejero en lo que respecta a la incorporación de las nuevas tecnologías en la praxis de la enseñanza y en la adaptación de los programas docentes?

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de octubre de 2003.-
DIPUTADO GRUPO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0023 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre investigación científica, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.977, de 28/10/03.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 29 de octubre de 2003, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

16.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

16.3.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre investigación científica, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 30 de octubre de 2003.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la posición del Gobierno en materia de investigación científica?

Santa Cruz de Tenerife, a 27 de octubre de 2003.-
DIPUTADO GRUPO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

